Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y TREINTA Y OCHO

530

Del contador y entregando los papeles y recados que se refieren en el

Rui Diaz Angel

Desembranca a Rui diaz angel o a quien su poder obiere sobre el arca de Alcavalas y Cientos y Rs que esta formada este año de setenta mil setecientos y noventa y siete mrs de la mitad de los dos tercios de fin de Abril y Agosto de este año de la renta del Juro que el suso dho tiene sobre las dhas Alcavalas atento el ynforme del contador y entregando los papeles y recados que se refieren en el

D. Fran.co Perez de meñaca

que el contador ynforme cerca de la renta del Juro que pide la parte de Don Fran.co Perez de meñaca veinte y quatro de Sevilla deste s.

Don Estevan de pera de espinola

que el contador ynforme cerca de la renta del Juro que pide la parte de Don Estevan de pera la espinola sobre las alcavalas de esta ciudad deste año

Jacomo salviati

que el contador ynforme cerca de la renta del Juro que tiene sobre los Rs servicios de mrs Jonce de esta ciudad Jacome salviati Marq.s duque de Juliano de los años de seiscientos y treinta y nueve y quarenta

Pedro de Chaves

Desembranca a Pedro de Chaves agente de resaltas de propios de posito y rentas Rs de esta ciud. de ciento y ochenta y tres Rs y once mrs en propios y de otra tanta cantidad en el posito y de otra tanta cantidad en rentas Rs de su salario de tal